

INFORME DE SUPERVISIÓN



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	CPS-150-2026
Contratista:	OSWALDO GONZÁLEZ HENAO
Cédula/Nit:	15514695
Supervisor	EDHYN JOHAN GALLEG0 NARANJO
Apoyo a la Supervisión	SEBASTIAN GALLO HOLGUÍN
Fecha de la supervisión:	01/05/2026 AL 31/05/2026
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG DEL INDER GUARNE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	

PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES, contados a partir del acta de inicio.	
FECHA ACTA DE INICIO:	1/02/2026	
PRÓRROGA:	UN (1) MES.	
PLAZO TOTAL:	CINCO (5) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE DE INICIO.	
VALOR INICIAL:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L (\$17.960.000), IVA INCLUIDO.	
ADICIONES:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L (\$4.490.000) IVA INCLUIDO.	
VALOR TOTAL:	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L (\$22.450.000) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00072 del 29/01/2026 y 00297 del 22/05/2026	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

N°	Actividades Contractuales	Descripción de Actividades Ejecutadas	Calificación de las actividades
----	---------------------------	---------------------------------------	---------------------------------

1	Prestar el servicio de apoyo profesional al Modelo Integral de Planeación y Gestión- MIPG.	EL contratista realizó la revisión de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, encontrando conforme su contenido.	4
2	Avanzar gradualmente en la implantación del MIPG de acuerdo a los planes de acción que formule la entidad como lo ordena el Decreto 1499 de 2017 de la Presidencia de la Republica.	EL contratista, en cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública, solicitó un informe sobre las bases de datos de funcionarios y contratistas de la vigencia 2026, así como un reporte sobre los mecanismos establecidos por el INDER para verificar, mediante listas de chequeo, la documentación de los contratistas y el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.	4
3	Apoyar el fortalecimiento de apoyo a la gestión administrativa derivada de los planes del Modelo Integral de Planeación y Gestión- MIPG que permitan identificar las áreas de mejora y los posibles riesgos.	EL contratista realizó requerimiento a la Oficina de Comunicaciones para la publicación en la página web del INDER de los canales de denuncia disponibles, tanto a nivel interno como externo.	4
4	Apoyar el fortalecimiento de apoyo a la gestión administrativa derivada de los planes del Modelo Integral de Planeación y Gestión- MIPG	EL contratista solicitó al área de Comunicaciones el apoyo para la elaboración de la pieza publicitaria correspondiente al mes de junio, en el marco de la estrategia institucional “Valor del Mes – Diligencia”.	4
5	Planificar estratégicamente con el fin de establecer metas claras para los proyectos y programas que ofrece el Instituto.	EL contratista reportó que durante el mes de mayo no se realizaron actividades de planeación, únicamente se efectuó el reporte de información con corte al primer trimestre del año.	
6	Realizar una gestión por resultados en el impacto de los proyectos y programas del Instituto	EL contratista realizó la actualización del Programa de Transparencia y Ética Pública con las evidencias aportadas por los líderes de los procesos, registrando un avance del 19% en su ejecución.	4
7	Integrar los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.	EL contratista realizó la actualización del plan de capacitaciones del INDER en reunión con el líder de capacitaciones.	4

8	Identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos.	EL contratista alertó al Director Administrativo sobre riesgos institucionales por la ausencia de adopción formal del Plan Anual de Adquisiciones, conforme al Decreto 612 de 2018.	4
9	Apoyar los seguimiento internos y externos de los planes de mejoramiento del INDER GUARNE	EL contratista reportó que durante el mes de mayo no se realizaron planes de mejoramiento derivados de auditorías internas o externas en el INDER.	
10	Asesorar a la Gerencia en los asuntos relacionados con la gestión institucional, facilitando las apreciaciones y recomendaciones correspondientes a las acciones de control, riesgo y gobierno	EL contratista reportó que durante el mes de mayo no se sostuvieron reuniones técnicas con el señor gerente del INDER.	
11	Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios	EL contratista envió a los líderes del INDER información sobre los documentos institucionales, indicando que deben estar codificados conforme a la estructura del Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC).	4
12	Implementar una gestión orientada a resultados, evaluando el impacto de los programas institucionales, con enfoque en la trazabilidad y la mejora continua	EL contratista reportó que se encontraba pendiente la programación de la reunión del Comité de Gestión y Desempeño del INDER, con el fin de evaluar los resultados alcanzados en los procesos institucionales.	4
13	Brindar acompañamiento al INDER GUARNE en el proceso de apoyo de la primera y segunda línea de defensa y en las evaluaciones de la tercera línea de defensa, en el marco de las auditorías realizadas por el área de control interno, asegurando el cumplimiento de estándares técnicos y normativo	EL contratista dio respuesta, mediante comunicación oficial enviada por correo electrónico al Jefe de Control Interno, sobre la estrategia de articulación de los objetivos institucionales y los planes de acción, base para la definición y seguimiento de los indicadores de gestión del INDER.	4
14	Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	EL contratista reportó que durante el mes de mayo no le fueron asignadas actividades específicas por parte de la gerencia o la dirección administrativa.	
Total			40
Promedio			4,0

Observaciones: El contratista no realizo las actividades #5, 9, 10 y 12 ya que no fue requerido para el desarrollo de estas.

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L (4.490.000), previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	1/02/2026	\$ 17.960.000,00		\$17.964.490
Adiciones		\$ 4.490,00		
Pago No.1/	3/03/2026		\$ 4.490.000,00	\$13.474.490
Pago No.2/	7/04/2026		\$ 4.490.000,00	\$8.984.490
Pago No.3/	5/05/2026		\$ 4.490.000,00	\$4.494.490
Pago No.4/	2/06/2026		\$ 4.490.000,00	\$4.490
Pago No.6/			\$ 0,00	\$4.490
TOTALES		\$17.964.490	\$ 17.960.000,00	\$4.490

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Número y Actividad Contractual:	2. Avanzar gradualmente en la implantación del MIPG de acuerdo a los planes de acción que formule la entidad como lo ordena el Decreto 1499 de 2017 de la Presidencia de la Republica.
---------------------------------	--

	
Número y Actividad Contractual:	7. Integrar los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.
	
Número y Actividad Contractual:	13. Brindar acompañamiento al INDER GUARNE en el proceso de apoyo de la primera y segunda línea de defensa y en las evaluaciones de la tercera línea de defensa, en el marco de las auditorías realizadas por el área de control interno, asegurando el cumplimiento de estándares técnicos y normativo



Número y Actividad Contractual:

11. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios.



A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Edhyn Johan Gallego Naranjo".

Edhyn Johan Gallego Naranjo
SUPERVISOR